893

ACTA DE CONSTITUCIÓN.

ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS, PRODUCTIVAS Y SOCIALES.

Siendo las 9:00 A. M. del día veintinueve (29) de abril de 2002, se reunieron (12) miembros. en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, en virtud de la convocatoria efectuada por el presidente del comité organizador. el día 5 de abril del 2002. mediante circular para reunirse. verificándose la lista de las personas que habían sido citadas.

A continuación se dio lectura al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Llamada a lista y verificación del quórum.
3. Designación de la mesa directiva (Presidente y Secretario).
4. Informe comité organizador.
5. Lectura y aprobación del nombre y sigla de la Fundación.
6. Lectura y aprobación de los estatutos.
7. Elección de la Junta Directiva.
8. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente y se fija su remuneración.
9. Aprobación de la presente acta.
10. Proposiciones.
11. Clausura.

Una vez, leído y puesto a consideración el Orden del Día, a todos los asistentes, es aprobado sin ninguna modificación por unanimidad, dándole seguimiento a la reunión.

DESARROLLO

1. **Instalación de la Asamblea:**

La Asamblea de Constitución es instalada por la presidente del comité organizador FABIÁN DAZA ARIZA, quien explica las ventajas de la Fundación, la importancia de la misma y la responsabilidad en contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los productores rurales de la Costa Atlántica.

2. **Llamada a lista y verificación del quórum**

Se procede al llamado a lista contestando un total de (12) miembros fundadores, la cual se anexa a la presente acta y hace parte de ella, constatándose así que existia quórum reglamentario para tomar decisiones validas.

COMO NOTARIO 3° DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
COINCIDE CON LA COPIA AUTENTICA
N3A. 15 ENE. 2007 N3A
CON QUE HA SIDO CONFRONTADO
ANTONIO J. GIRALDO NARANJO
NOTARIO 3°
BARRANQUILLA

CAMARA COMERCIO DE BARRANQUILLA
Es fiel copia del documento que reposa en nuestros archivos
23 JUL. 2007
Secretario

3. **Designación de la mesa directiva (Presidente y Secretario)**

Procediendo a continuar con el orden del día para presidente de la asamblea se postulo a la señora JIMENA ARENAS GRANADA y para secretario a JESÚS GUERRERO MONTERO, quedando designados por unanimidad así:

Presidenta	JIMENA ARENAS GRANADA	C. C. 51.708.379 de Bogotá.
Secretario	JESÚS GUERRERO MONTERO	C. C. 5.002.381 de Cienaga.

Las personas designadas, manifestaron su aceptación del cargo con mucha satisfacción, continuando el desarrollo de la reunión.

4. **Informe del comité organizador:**

El presidente del comité organizador, informa a todos los miembros, las labores desarrolladas para lograr finalmente la convocatoria a la Asamblea de Constitución que hoy se está desarrollando, así mismo invita a todos los miembros a participar activamente para que así la Fundación pueda lograr sus objetivos, desarrollándose de esta manera también la región.

5. **Lectura y aprobación del nombre y sigla de la Fundación.**

La señora JIMENA ARENAS GRANADA, en calidad de Presidente de la Asamblea somete a consideración el nombre y sigla de la Fundación.

NOMBRE: **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS, PRODUCTIVAS Y SOCIALES.**

SIGLA : **"FUNDALIANZA"**

Son puestos a consideración de los miembros, obteniendo una votación a favor de (12) votos y (0) cero en contra. De acuerdo con la votación son aprobados el nombre y sigla de la Fundación.

6. **Lectura y Aprobación de los Estatutos:**

Siguiendo el orden del día propuesto y aprobado por los asistentes a la asamblea, se procede a dar lectura de los Estatutos de la Fundación, capítulo por capítulo, artículo por artículo, dando las explicaciones requeridas por todos y cada uno de los asistentes y una vez quedando resueltas las dudas, se pone a consideración los estatutos, los cuales fueron aprobados con una votación de (12) votos a favor y (0) en contra.

COMO NOTARIO 3º DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
COINCIDE CON LA COPIA AUTENTICA
N3A 15 ENE. 2007 N3A
CON QUE HA SIDO CONFRONTADO
ALONSO L. MEJIAN NAVARRO
NOTARIO 3º
BARRANQUILLA

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
Es fiel copia del documento que reposa en nuestros archivos
23 JUL. 2007
Secretario

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE SANTA MARTA
RUBRICA
SECRETARIO DELEGADO

7. **Elección de la Junta Directiva:**

Se inscribió una (1) plancha para la Junta Directiva, la cual fue elegida, obteniendo una votación de (12) votos a favor y (0) en contra; quedando integrado este organismo de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
JIMENA ARENAS GRANADA C. C. 51.708.379 de Bogotá.	ANA SOFIA CASTRO MARTÍNEZ C. C. 64.555.401 de Sincelejo
JAIME GREGORIO VIVES PINEDO C. C. 85.459.356 de Santa Marta	LUIS RODRÍGUEZ FUENTES C. C. 12.541.833 de Santa Marta
JESÚS GUERRERO MONTERO C. C. 5.002.381 de Ciénaga	EDUARDO ROJAS MELENDEZ C.C. 7.580.393 de Ciénaga
JAIRO ALEMÁN RODRIGUEZ C. C. 4.319.079 de Bogotá	EUGENIO SALAS RUIZ C. C. 19.561.767 de Aracataca
JARIS RAFAEL CASTILLO BECERRA C. C. 19.590.053 de Fundación	MARIA DE LOS R. CERVANTES MATA C. C. 26.687.936 de Aracataca

A las personas elegidas para conformar la Junta Directiva, se les tomó el juramento de rigor, los cuales hicieron aceptación del cargo designado comprometiéndose a darle cumplimiento a las normas existentes.

8. **Elección Revisor Fiscal (Principal y Suplente) y fijación de su remuneración:**

De acuerdo a la Asamblea fue leída la hoja de vida del señor ALVARO TORREGROSA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.549.191 de Santa Marta, Contador Público Titulado, con tarjeta profesional número T.P. 31887-T, quedando elegido como: Revisor Fiscal Principal de **FUNDALIANZA.** Su remuneración es fijada por la honorable Asamblea es de TRESCIENTOS MIL PESOS ($300.000.oo).

Al señor elegido se le tomó el juramento de rigor el cual aceptó el cargo y se compromete a cumplir con sus funciones.

Como revisor fiscal suplente fue designado JESÚS CARREÑO GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No 85.461.931 de Santa Marta, Contador Público Titulado.

COMO NOTARIO 3° DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
COINCIDE CON LA COPIA AUTENTICA
N3A 15 ENE. 2007 N3A
CON QUE HA SIDO CONFRONTADA
NOTARIO 3°
BARRANQUILLA

9. Aprobación de la presente Acta y Nombramiento del Representante Legal:

En este punto la Asamblea procede a dar un receso de treinta (30) minutos para la trascripción y elaboración de la presente acta.

De acuerdo a la petición formal, los miembros de la Junta Directiva elegidos en Asamblea, de acuerdo con el articulo 37 de los Estatutos, designan como Director Ejecutivo de la Fundación al señor FABIAN DAZA ARIZA.

Inmediatamente se procedió a tomarle el juramento de rigor, aceptando la designación correspondiente, comprometiéndose a darle cumplimiento a las normas legales vigentes y estatutarias.

Terminado el receso de treinta (30) minutos concedidos para la elaboración y aprobación del acta, esta fue aprobada en todos sus puntos, obteniendo un total de (12) votos a favor y cero (0) en contra.

10. Proposiciones:

Los miembros expresaron su complacencia con la participación en la Fundación demostrando interés por todos los temas tratados especialmente el punto del desarrollo de las Alianza Estratégica, quedando claros los beneficios comunes que se obtendrán producto de un esfuerzo mutuo y de un espíritu colaborador.

11. Clausura

Se da por terminada la presente Asamblea a la 1:45 P.M. del mismo día veintinueve (29) de abril del presente año.

JIMENA ARENAS GRANADA
Presidente

JESÚS GUERRERO MONTERO
Secretario

Esta acta es copia autentica de la que reposa en el libro de actas de la Fundación.

JESÚS GUERRERO MONTERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE SANTA MARTA
Es fiel y copia auténtica
que expido hoy 24 MAYO 2002
en 12 hojas rubricadas y selladas
con destino a:

MARIA PAULINA JOHNSON
Secretaria Delegada

COMO NOTARIO 3º DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
COINCIDE CON LA COPIA AUTENTICA
N3A 15 ENE. 2007 N3A
CON QUE HA SIDO CONFRONTADO
ANTONIO LECOMPTE NAVARRO
NOTARIO 3º
BARRANQUILLA

27 CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA
SISTEMAS PQR's.

El presente documento es fiel copia del inscrito en esta Entidad el 29 de 05 de 2002
, bajo el numero 2538 de libro 51
del Registro Mercantil
Sin Animo de Lucro X
Proponentes

El Secretario Jurídico

Santa Marta, mayo 28 de 2002

Doctora
MONICA BERMUDEZ MIRANDA
Abogada del Departamento Jurídico
CAMARA DE COMERCIO
Santa Marta

Ref.: Observaciones a la Escritura Pública #893 del 22-05-2002

Nosotros Jimena Arenas Granada y Jesús Guerrero Montero en nuestra calidad de presidente y secretario de la asamblea certificamos lo siguiente:

1. El revisor fiscal suplente es el señor JESUS CARREÑO GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No.85.461.931 de Santa Marta, quien aceptó el cargo y se compromete a cumplir con sus funciones.
2. El Director Ejecutivo de la Fundación señor FABIAN DAZA ARIZA, está identificado con la cédula de ciudadanía No.72.129.505 de Barranquilla.
3. El domicilio de los asociados y los números de identificación se relacionan a continuación:

No	NOMBRE	CEDULA	DOMICILIO
1	ARENAS GRANADA JIMENA	51.708.379	SANTA MARTA
2	ALEMAN RODRIGUEZ JAIRO	4.319.079	SANTA MARTA
3	CASTRO MARTINEZ ANA	64.555.401	SANTA MARTA
4	CASTILLO BECERRA JARIS	19.590.053	FUNDACION
5	CERVANTES MATA MARIA	26.687.936	EL RETEN
6	DAZA ARIZA FABIAN	72.129.505	SANTA MARTA
7	GUERRERO MONTERO JESUS	5.002.381	GUACAMAYAL
8	LACOUTURE JOHNSON JESUS	77.007.396	SANTA MARTA
9	RODRIGUEZ FUENTES LUIS	12.541.833	SANTA MARTA
10	ROJAS MELENDEZ EDUARDO	7.580.393	GUACAMAYAL
11	SALAS RUIZ EUGENIO	19.561.767	EL RETEN
12	VIVES PINEDO JAIME GREGORIO	85.459.356	SANTA MARTA

Atentamente,

JIMENA ARENAS GRANADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
JESUS GUERRERO MONTERO
Secretario